



Prevención de riesgos laborales básico frente al COVID-19

Debido a la actual situación surgida por el COVID-19, existe la necesidad del personal de la Administración de conocer las pautas generales de actuación frente a esta pandemia en su ámbito laboral, por lo que desde la Dirección General de Función Pública, adscrita a la Consejería de Presidencia y Hacienda, se oferta la acción formativa Prevención de riesgos laborales básico frente al COVID-19, con **una duración de una hora**.

Dicha acción formativa se realiza en **modalidad de autoformación**, no teniendo compensación horaria, y **certificándose únicamente asistencia**, pero **no superación**.

El personal destinatario será el personal integrante de la Función Pública Regional, incluido el personal docente de la Consejería competente en materia de Educación y el personal Estatutario del Servicio Murciano de Salud. Personal del sector Público regional.

Criterios de selección/priorización (para destinatarios): Podrá participar todo el alumnado solicitante destinatario de la acción formativa.

El objetivo es proporcionar conocimientos básicos en materia preventiva para el desempeño de las tareas del personal de la Administración Regional en situaciones de baja probabilidad de exposición a Coronavirus.

Los **contenidos** desarrollados son:

1. ¿Qué son los Coronavirus y como se transmiten?
2. Recomendaciones Generales de Protección frente al Coronavirus SARS-CoV-2
 - o Gestión emocional.
 - o Recomendaciones para llevar a cabo las tareas de limpieza de los centros de trabajo.
3. Recomendaciones específicas de protección para el personal que realiza tareas de atención al público.
 1. Otro personal con tareas específicas de atención al público.
 2. Mecánicos Inspectores y Ayudantes de Mecánico en ITV.
 3. Agentes de Seguridad.
4. Recomendaciones específicas para el personal que realiza tareas fuera de los centros de trabajo.
5. Recomendaciones específicas para el personal de RTRM.
6. Recomendaciones específicas para el personal que realiza tareas de conducción de vehículos oficiales.

Las **tareas a realizar** por el alumnado durante esta acción formativa son:

- **Leer y analizar los contenidos**, que han sido elaborados por personal del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales Coordinador.



- Realizar el **cuestionario de autoevaluación** propuesto, recomendándose **alcanzar un mínimo del 70% de las respuestas correctas**, para lo que se dispondrá de **3 intentos**.
- En el caso de tener alguna duda relativa a los contenidos, se debe **consultar el foro de dudas**, por si ha sido planteada por alguna otra persona anteriormente.
- En el caso de que la duda no haya sido resuelta mediante esta opción, se deberá plantear en este mismo foro abriendo un nuevo hilo.

Para resolver las dudas que puedan surgir al alumnado, estará disponible personal del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales Coordinador, quien lo hará a la mayor brevedad posible.

Muchas gracias por tu interés, y recuerda...

#QuédateEnCasa

Quedándote en casa estás prestando un servicio a la sociedad. Estás demostrando tu compromiso y responsabilidad, contribuyendo a la contención de la enfermedad, y reduciendo la posibilidad de que otras personas se contagien.